

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3489

Número de Repertorio: 7934

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3489 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1391778902001	MEGATAGUA S.A.	RECTIFICANTE	
1311768061	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	RECTIFICANTE PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3076714000	81176	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Fecha inscripción: jueves, 20 octubre 2022

Fecha generación: jueves, 20 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000074157



20221308001P03004

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03004						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MEGATAGUA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391778902001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA
Natural	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311768061	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03004
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2022, (12:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	



Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

2022	13	08	001	P.03004
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGAN:

LA COMPAÑÍA MEGATAGUA S.A. Y VERISIMO FELIX LOOR NAVAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de octubre del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **07596-DP13-2022-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen y declaran, por una parte la compañía **MEGATAGUA S.A.** con RUC: **1391778902001** debidamente representado por su Gerente General el señor **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA**, de nacionalidad Japonesa, portador de la cedula de identidad numero uno, siete, cero, nueve, siete, cuatro, uno, ocho, ocho guion seis, de estado civil casado, representación que la justifica con el nombramiento que adjunta como documento habilitante, con número de teléfono 0986334256, correo ishiyama@megataguasa.com, con domicilio en el Edificio Santorini avenida 24 y calle M-1 de esta ciudad de Manta, y por otra parte comparece por sus propios y personales derechos el señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, seis, ocho, cero, seis guion uno, de estado civil casado con

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

disolución de la sociedad conyugal la misma que la justifica con el acta de matrimonio que adjunta como documento habilitante, quien para contactos señala el teléfono 0979233412, correo electrónico felixloornavas@gmail.com, domiciliado en la ciudadelas Las Orquídeas Mz E Lote 3 de esta ciudad de Manta. Los comparecientes son de nacionalidad Japonesa y Ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato, se los denominará como **"LOS RECTIFICANTES"**, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregaran como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase incorporar una más de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.**-Intervienen en

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS** por una parte la compañía **MEGATAGUA S.A.** con RUC: 1391778902001 debidamente representado por su Gerente General el señor **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA**, de nacionalidad Japonesa, portador de la cedula de identidad numero uno, siete, cero, nueve, siete, cuatro, uno, ocho, ocho guion seis, de estado civil casado, representación que la justifica con el nombramiento que adjunta como documento habilitante, y por otra parte comparece por sus propios y personales derechos el señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, seis, ocho, cero, seis guion uno, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal la misma que la justifica con el acta de matrimonio que adjunta como documento habilitante, a quienes en adelante y para los plenos efectos de este contrato se los denominará como **"LOS RECTIFICANTES"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública de COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta el 30 de Agosto del año 2022, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 06 de Septiembre del año 2022, en donde el señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS** por parte de la compañía **MEGATAGUA S.A.** adquirió una parte del LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en la CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9.75 m - Lindera con calle 310. ATRAS: 9.75 m - Lindera con propiedad de Nelly Mero. COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Loor Navas Verisimo Félix. COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con avenida 204. Área total: 243.75 m². Clave

catastral: 3-07-67-14-000. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN. **TERCERO.- RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS:** Mediante el presente instrumento y con los antecedentes mencionados, el señor **VERISIMO FELIX LOOR NAVAS** y el señor **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA** en representación de la compañía **MEGATAGUA S.A.** en forma libre y voluntaria, y de acuerdo a la Autorización N. 00087-11102022 emitida por la Directora de Avalúos Catastro y Permisos Municipales del GAD MANTA de fecha Manta 11 de Octubre del año 2022, el mismo que se adjuntan a la presente, tienen a bien **Rectificar** que de acuerdo a la Inspección realizada en el sitio se constató que en la parte del LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en la CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, el cual se encuentra mencionado en la cláusula de antecedentes las reales medidas y linderos son las siguientes: **FRENTE:** 9.60m - LINDERA CON CALLE 310. **ATRÁS:** 9.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DE NELLY MERO. **DERECHO:** 23.00m - LINDERA CON PROPIEDAD DEL SR. FELIX LOOR NAVAS. **IZQUIERDO:** 21.50m - LINDERA CON AVENIDA 204. **ÁREA TOTAL:** 206.15m². La Rectificación por Diferencia se realiza en base a la inspección en el sitio y a la Cartografía Urbana del cantón Manta donde se determina la ubicación del predio, sus linderos, colindantes y por ende las calles y avenidas, según la inspección se identifica que el predio posee dimensiones y área menores a lo descrito en escritura, por lo tanto el requerimiento es procedente. Respaldándose en dichas Rectificaciones con los documentos municipales que se incorporan en esta escritura; declarando a la vez que la presente Rectificación no afecta ni perjudica los derechos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 131176806-1

LOOR NAVAS VERISIMO FELIX
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: **1984-11-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO




INSTRUMENTO SUPERIOR
CONTADOR

LOOR SALTOS ELIAS BERISIMO
NAVAS MEDINA SANTA NARCISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2017-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-09-18

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **3**
JUNTA No: **0002 MASCULINO**

LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

N° 58588055
1311768061



CIUDADANA, O

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a.....**14 OCT 2022**.....

[Signature]
Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311768061

Nombres del ciudadano: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Datos del Padre: LOOR SALTOS ELIAS BERISIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVAS MEDINA SANTA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 226-777-48561



226-777-48561

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ISHIYAMA KINZABURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ISHIYAMA KICHI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-26

PROFESION / OCUPACIÓN
APOSEDERADO

V2333V4242

00115237

(FANTASMA)

FIRMA DEL CEDULADO

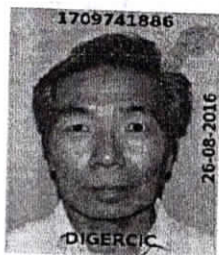
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.

Manta, a 14 OCT 2022

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA S.P.A. - E



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709741886

Nombres del ciudadano: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: JAPÓN

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: JAPONESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ISHIYAMA HIROKO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ISHIYAMA KINZABURO

Nacionalidad: JAPONESA

Datos de la Madre: ISHIYAMA KICHI

Nacionalidad: JAPONESA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 220-777-48494



220-777-48494

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° 00087-11102022

Manta, martes 11 octubre 2022

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00087-11102022**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a LOOR NAVAS VERISIMO FELIX (C.C. 1311768061), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio SAN PEDRO 2 de la parroquia ELOY ALFARO del cantón MANTA, con clave catastral **N°3-07-67-14-000**, que según ficha registral **N°81176**, posee las siguientes medidas y linderos:



- MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:** Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 30 de agosto del 2022, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 6 de septiembre del 2022.

- MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°81176**

FRENTE:	9.75 m - Lindera con calle 310.
ATRAS:	9.75 m - Lindera con propiedad de Nelly Mero.
COSTADO DERECHO:	25 m - Lindera con área a subdividir a favor de Loor Navas Verisimo Félix.
COSTADO IZQUIERDO:	25 m - Lindera con avenida 204.
ÁREA TOTAL:	243.75m ²

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRAFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO MENDOZA ANCHUNDIA JULIO CESAR, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-2021-2348858, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE LOOR NAVAS VERISIMO FELIX (C.C. 1311768061), UBICADO ACTUALMENTE EN BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA

FRENTE:	9.60m - - Lindera con calle 310.
ATRÁS:	9.00m - - Lindera con propiedad de Nelly Mero.
DERECHO:	23.00m - Lindera con propiedad del Sr. Felix Loor Navas.
IZQUIERDO:	21.50m - - Lindera con avenida 204.
ÁREA TOTAL:	206.15m ²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
532704.41	9892697.83
532687.42	9892714.19
532710.22	9892705.38
532694.65	9892719.69

Este documento tiene una validez de 2 meses y 20 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



1170548DCYU1INT

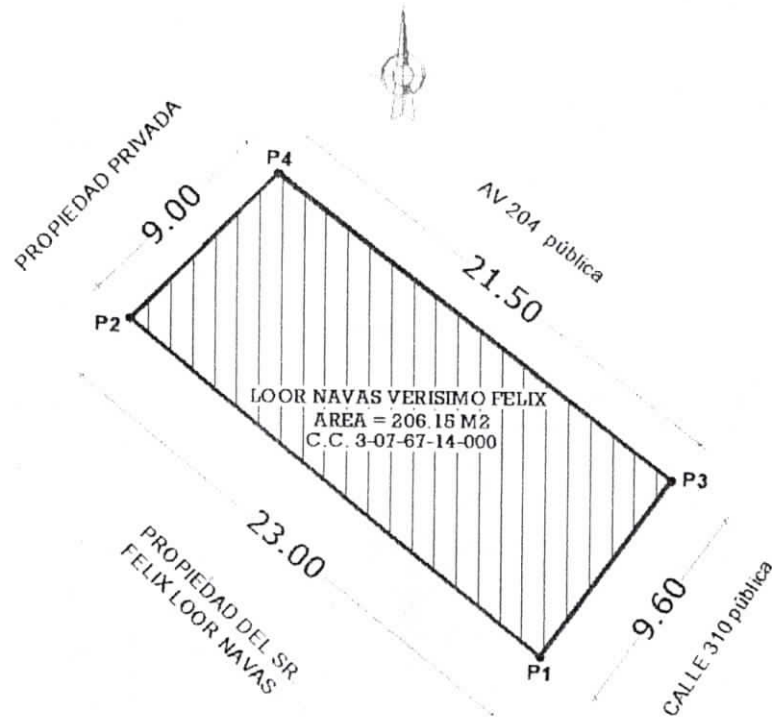
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR



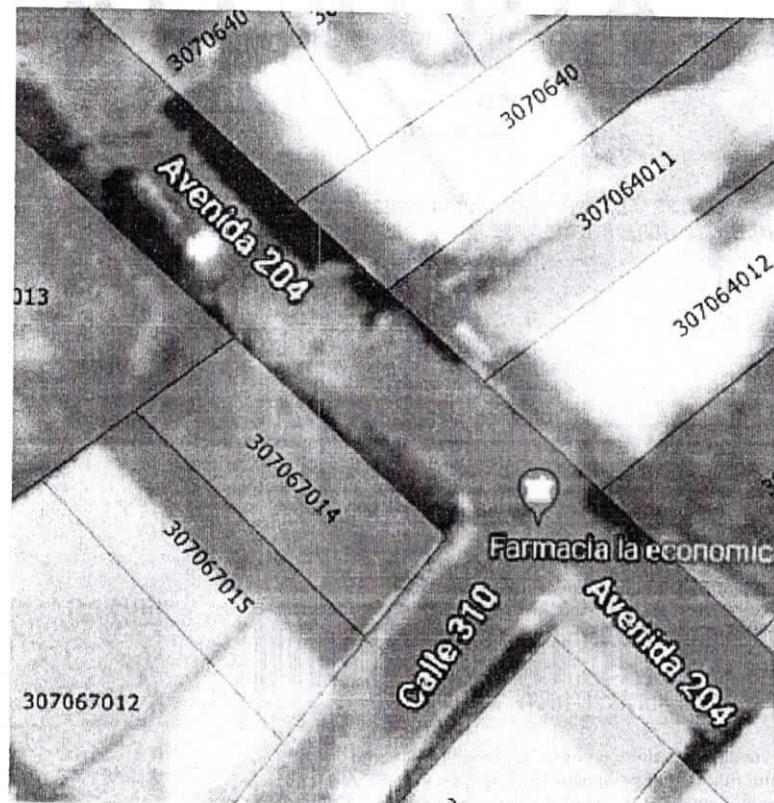
N° 00087-11102022

Manta, martes 11 octubre 2022

Anexo 1 - Gráfico del lote



Anexo 2 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 3076714000

N° 00087-11102022

Manta, martes 11 octubre 2022

NOTA: Se aprueba la presente Rectificación ya que el área que queda rectificadora es menor a la indicada en la escritura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.



SEGUIMOS
FIRMES CON
DENUNCIA malos funcionarios

[Validar documentos digitales](#)[Turnos en línea](#)[Acceder](#)[Registrarme](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1170548DCYU1INT

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1170548DCYU1INT

NÚMERO: RMLE00087-11102022

TIPO DE DOCUMENTO: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y EXCEDENTES

BENEFICIARIO: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1311768061

CLAVE CATASTRAL: 3076714000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-10-11 15:33:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto - Mapa del sitio](#)

Ficha Registral-Bien Inmueble

81176

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028187
Certifico hasta el día 2022-09-08:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3076714000
Fecha de Apertura: martes, 06 septiembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la calle 310 avenida 204 esquina de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. area total 243.75m2

Frente: 9,75m lindera con calle 310

Atras: 9.75m lindera con propiedad de Nelly Mero

Derecho: 25.00m lindera con area a subdividir a favor de Loor Navas Verisimo Felix

Izquierdo: 25.00m lindera con avenida 204

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2954 martes, 06 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRVENTA

Inscrito el: martes, 06 septiembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

una parte del lote de terreno ubicado en la calle 310 avenida 204 esquina de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.ÁREA TOTAL: 243.75m2.El comprador con Disolución de sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR NAVAS VERISIMO FELIX	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEGATAGUA S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-08

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR NAVAS VERISIMO FELIX

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028187 certifico hasta el día 2022-09-08, la Ficha Registral Número: 81176.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 2 3 4 A M S 7 Q D 8



SEGUIMOS
FIRMES CON
Derechos malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

270234AMS7QD8

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 270234AMS7QD8

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22028187

NÚMERO DE FICHA: 81176

SOLICITANTE: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX - 1311768061

BENEFICIARIO: LOOR NAVAS VERISIMO FELIX - 1311768061

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-07 18:49:32

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-11-07 00:00:00

[Ver certificado](#)[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 102022-076036

Manta, jueves 13 octubre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR NAVAS VERISIMO FELIX** con cédula de ciudadanía No. **1311768061**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176813HJNAJSQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-076035

Manta, jueves 13 octubre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-07-67-14-000 perteneciente a LOOR NAVAS VERISIMO FELIX con C.C. 1311768061 ubicada en BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA BARRIO SAN PEDRO 2 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,000.19 VEINTISIETE MIL DÓLARES 19/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



176812NBRGJXA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102022-000087

N° ELECTRÓNICO : 222055



Fecha: 2022-10-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-67-14-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO 2, CALLE 310 AVENIDA 204 ESQUINA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 243.75 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311768061	LOOR NAVAS-VERISIMO FELIX

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,000.19

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,000.19

SON: VEINTISIETE MIL DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



17665707SMQOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-13 09:01:59

Razón Social
MEGATAGUA S.A.**Número RUC**
1391778902001**Representante legal**

• ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Estado
ACTIVO**Régimen**
REGIMEN GENERAL**Fecha de registro**
10/12/2010**Fecha de actualización**
03/10/2013**Inicio de actividades**
29/11/2010**Fecha de constitución**
29/11/2010**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Jurisdicción**
ZONA 4 / MANABI / MANTA**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
SI**Contribuyente especial**
NO**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** ELOY ALFARO**Dirección****Barrio:** SAN PEDRO **Calle:** 310 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 205 **Referencia:** DIAGONAL A LA EMBOTELLADORA DE AGUA STAR**Medios de contacto****Celular:** 0986334256 **Teléfono trabajo:** 055000593**Actividades económicas**

- C14100503 - FABRICACIÓN DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA.
- G46900001 - VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.
- C32903906 - FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DIVERSOS: PRODUCTOS DE TAGUA, ARTESANÍAS DE OTROS MATERIALES (EXCEPTO PLÁSTICO, PORCELANA, CERÁMICA Y MADERA), GELATINAS, MATERIAS VEGETALES O MINERALES, ETCÉTERA.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social
MEGATAGUA S.A.

Número RUC
1391778902001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001347727

Fecha y hora de emisión:

17 de junio de 2022 11:09

Dirección IP:

181.199.36.141

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



TRÁMITE NÚMERO: 2017



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	346
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGATAGUA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO
IDENTIFICACIÓN	1709741886
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 1005, REP. 2080, F. 29/11/2010. F.D. (REV. RB.)
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

MARIA ALEJANDRA LARREA VILLACÍS (REGISTRADORA SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Señor
Saburo Ishiyama Ishiyama
Ciudad.-

Manta, Abril 16 del 2019



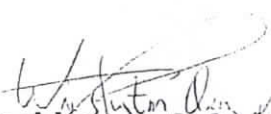
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MEGATAGUA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo en calidad de Gerente General de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los estatutos de la compañía.

La compañía **MEGATAGUA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta: Abogado SIMON ZAMBRANO VINCES, el 26 de Octubre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 29 de Noviembre del 2010.

Muy atentamente,


Ab. Washington Quimíz Alcívar
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta, Abril 16 del 2019

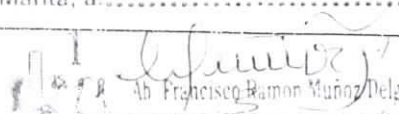

Saburo Ishiyama Ishiyama

Nacionalidad: Japonesa

C. C. No. 170974188-6

Dirección: Urbanización Ciudad del Sol, Manzana U/14, Via San Mateo

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 02
fojas utiles. 14 OCT 2022
Manta, a


Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000054 - 35

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: VERISIMO FELIX LOOR NAVAS, nacido en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón PORTOVIEJO, parroquia PORTOVIEJO el 10 DE NOVIEMBRE DE 1984 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión CONTADOR PUBLICO con cédula/pasaporte No. 1311768061 domiciliado en BARRIO LA PAZ, de estado civil SOLTERO hijo de ELIAS VERISIMO LOOR SALTOS y SANTA NARCISA NAVAS MEDINA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón SANTA ANA, parroquia SANTA ANA el 2 DE AGOSTO DE 1995 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1315690816 domiciliada en BARRIO LA PAZ, de estado civil SOLTERO hija de ITALO ROGELIO VINUEZA MACIAS y CATALINA DEL CONSUELO ROSADO SANCHEZ.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN - EL CONTRAYENTE PRESENTA DECLARACION NOTARIA LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SERA REPRESENTADA POR LA CONTRAYENTE VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH

Firma de la Contrayente
DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO

testigo
MARIA AUXILIADORA VINUEZA MACIAS

Firma de la Contrayente
DOMENICA LISBETH VINUEZA ROSADO

testigo
PEDRO ANDRES MICHILENA DELGADO

Firma del Contrayente
VERISIMO FELIX LOOR NAVAS

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SEDE



Impreso por: KCARDENAS, MANTA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

0000203057

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 223-679-87290



223-679-87290

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

RAZON: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADO ANTE EL DOCTOR : DIEGO CHAMORRO PEPI-
NOSA NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, CON FECHA, SAN PABLO DE MANTA 14 DE
MARZO DEL 2018, DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL ENTRE LOOR NAVAS VERISIMO
FELIX CON VINUEZA ROSADO DOMENICA LISBETH, CUYO DOCUMENTO SE ARCHIVA, PORTOVIE-
JO, 20 DE MARZO DEL 2018. PAGA. TIKET: 529480, NUT: 2018608408.

ING. LEONARDO ALVAREZ CASTRO
DELEGADO

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2022
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 223-679-87290



223-679-87290

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Figura del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconsistencia.

de terceros, ni directa ni indirectamente. **CUARTA:** Las Cuantía para esta clase de actos por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.** - Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y están de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** - Sírvasen señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. - Minuta firmada por el Abogado PEDRO PALMA LEMA matrícula 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme al derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA

C.C.# 170974188-6

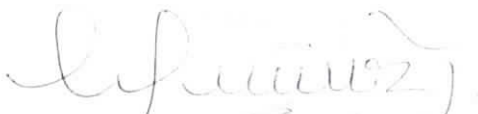
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEGATAGUA S.A.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA


VERISIMO FELIX LOOR NAVAS
C.C.# 131176806-1




AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA- EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.03004.


1
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA